



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



1613 - 2013
400
AÑOS

Córdoba, 22 de febrero de 2013

VISTO:

La renuncia presentada por la Lic. Rosa Argento como Miembro Titular del Consejo Asesor de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, en representación de los docentes;

Y CONSIDERANDO:

Que la Lic. Rosa Argento eleva su renuncia por razones de índole personal;

Que fue designada para cumplir dichas funciones con carácter Ad honorem mediante Resolución Decanal N° 410/2009; por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1º.- Aceptar la renuncia presentada por la Lic. ROSA ARGENTO como Miembro Titular del Consejo Asesor de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, en representación de los docentes, con retroactividad al 7 de diciembre de 2012.

Art. 2º.- Darle las gracias por las funciones desempeñadas durante su gestión.

Art. 3º.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 42/2013
amm


Cr. **SERGIO E. ZEN**
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. **FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY**
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas